

# INMODREAMS S.A.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 28 de Abril del 2014, han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, en la sede social, ubicada en la calle Av. 5 de Junio S/n y General Tomas – Wright, a las 11:00 horas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas es integrada por:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
AZAR AZAR EDUARDO GERALA	200	25%
VITERI THOMPSON MARTHA SUSANA	600	75%

También se encuentra presidida por la Srta. Yalili Gómez Estrada, actúa como secretaria y el Sr. Eduardo Azar Azar, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, para analizar, conocer y aprobar los siguientes puntos:

### Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Análisis y Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.
- 3.- Reelección del Comisario CPA. Alexandra Valencia Cobo.
- 4.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Se procede a tratar los puntos de día:

### ACUERDOS:

**Uno.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

## INMODREAMS S.A.

**Dos.-** Después de analizar cada uno de los rubros que conforman el juego completo de los Estados financieros, los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

**Tres.-** Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2013.

**Cuatro.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

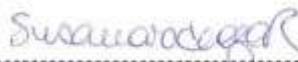
No habiendo mas asuntos que tratar el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.

**Guayaquil, 28 de Abril del 2014**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**



.....  
**Sr. Eduardo Gerala Azar Azar**  
Accionista  
Presidente Ad -Hoc



.....  
**Sra. Martha Susana Viteri Thompson**  
Accionista



.....  
**Srta. Yalili Stefany Gómez Estrada**  
Secretaria Ad-hoc